

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Campaña de comunicación para la difusión de la adaptación al cambio climático en el Perú Julio – Septiembre 2021

La Red Global de Planes Nacionales de Adaptación se estableció en 2014 para mejorar los procesos de planificación de la adaptación al cambio climático en los países en desarrollo, a través de la coordinación del apoyo bilateral y de los actores nacionales. Los participantes de la Red provienen de más de 150 países y consisten en profesionales que trabajan en la planificación nacional de la adaptación. Perú es un miembro activo y ha participado en numerosos foros de intercambio de aprendizaje entre pares organizados por la Red.

El Centro de Apoyo a Países es uno de los mecanismos que utiliza la Red Global para brindar su asesoramiento experto y el apoyo técnico a corto plazo sobre temas específicos relacionados con el proceso de formulación o implementación del Plan Nacional de Adaptación.

1. Antecedentes:

La Dirección General de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente (MINAM) de Perú ha realizado diversos esfuerzos para avanzar en la formulación de su Plan Nacional de Adaptación a nivel nacional y subnacional. Esto incluye el desarrollo de información sobre escenarios climáticos actuales y futuros, además de vulnerabilidad, exposición y riesgos climáticos.

En ese contexto, el proceso de elaboración del PNAD ha culminado tras dos años de desarrollo. Durante este tiempo se involucró activamente los sectores gubernamentales del Estado, los gobiernos regionales, la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático y a los diez grupos de interés vinculados a la acción climática (sector privado; academia; pueblos indígenas; niñas, niños y adolescentes; jóvenes; colegios profesionales; sindicatos de trabajadores; población afroperuana; ONG ambientales; y organizaciones de mujeres) a través de talleres presenciales previos a la emergencia sanitaria, así como en reuniones y sesiones virtuales, y se recibieron más de 1200 aportes a la primera propuesta de documento.

Cabe destacar que el proceso de preparación del PNAD no se detuvo a pesar a la pandemia de la COVID-19, sino que se constituyó en el primer proceso participativo virtual inclusivo, multisectorial, multinivel y contó con la participación de múltiples actores para la elaboración de un instrumento de carácter nacional del MINAM. Finalmente, su elaboración se vio nutrida por un proceso de Consulta Pública que condujo a la recepción de 438 aportes adicionales, provenientes de 21 instituciones estatales y no estatales del país.

A la fecha, el PNAD se encuentra en su proceso final de aprobación a cargo de las autoridades del MINAM. Será publicado mediante una Resolución Ministerial, como el instrumento guía de la adaptación al cambio climático en el Perú y un insumo para la actualización de la ENCC.

Sin embargo, toda la información producida para la formulación del PNAD solo está disponible a través de informes y documentos técnicos, algunos de éstos accesibles a través de las páginas web de diferentes Ministerios (Ambiente; Agricultura; Producción; Salud; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Energía y Minas; entre otros). Ello dificulta a los diferentes actores estatales y no estatales del país a conocer, comprender y vincularse fácilmente con la adaptación al cambio climático, como una prioridad para el desarrollo y una reactivación económica sostenible y resiliente al clima.

2. Objetivo de la consultoría:

Contratar los servicios de un empresa consultora para diseñar e implementar una campaña de comunicación sobre la adaptación al cambio climático en el Perú.

3. Consideraciones:

La consultoría deberá tener en cuenta lo siguiente:

- La campaña deberá estar basada en la información que presenta el Plan Nacional de Adaptación y las 92 medidas de adaptación al cambio climático que conforman las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional por parte del Perú, incluyendo sus sistema de Monitoreo y Evaluación.
- Teniendo en cuenta la gran cantidad de información que se pondrá a disposición de la empresa consultora, es posible que la propuesta no incluya toda la información que estará disponible y más bien incluya opciones para hacer que la información de respaldo adicional pueda darse a conocer de una manera más amigable y accesible.
- Con el fin de asegurar la sostenibilidad en el tiempo de la iniciativa, el gobierno peruano requiere que la consultoría facilite las licencias y derechos para que el Ministerio del Ambiente, como Autoridad Nacional en materia de Cambio Climático, pueda volver a hacer uso de los recursos y productos generados una vez finalizada la consultoría.
- Considerando el actual contexto, la campaña priorizará el contenido digital, asegurando su capacidad de vincularse con las demás campañas e iniciativas del Estado Peruano.

4. Actividades relacionadas con la tarea

La campaña de comunicación estratégica sería elaborada mediante la contratación de una agencia de publicidad.

Sus actividades comprenderán:

- 1) Redactar y validar el brief de la campaña de publicidad con el equipo de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del MINAM y el apoyo de la Red Global del PNAD.
- 2) Elaborar y presentar el planteamiento estratégico de la campaña.
- 3) Crear y validar el concepto creativo, piezas y motivos de la campaña.
- 4) Diseñar las piezas de comunicación que den soporte a la campaña.
- 5) Contratar y supervisar la pauta en la cual se difundirá la campaña de publicidad en coordinación con el equipo de comunicaciones de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación y la Oficina de Comunicaciones del del MINAM.
- 6) Supervisar la ejecución de la campaña.

- 7) Elaborar el informe de cierre que rinda cuentas de la ejecución y los resultados alcanzados por la campaña.
- 8) Promocionar el hito de la publicación del PNAD en la página web del CMNUCC.

5. Resultados esperados

Gracias a esta consultoría se espera obtener los siguientes resultados:

- Un alcance de por lo menos 3 millones de peruanos en los canales tradicionales o redes sociales, conforme el concepto creativo y los formatos de difusión.
- Más de 100 publicaciones en espacios virtuales informativos a nivel global.
- Más de 50 notas de prensa a nivel nacional del MINAM, aliados y medios de comunicación para la difusión de la campaña.
- Más de 10 influenciadores del Perú y 3 influenciadores a nivel global comparten la campaña de comunicación desde sus propios espacios de redes sociales.
- Involucramiento de los actores involucrados en la adaptación al cambio climático: sectores gubernamentales; gobiernos regionales; sector privado; academia; pueblos indígenas; niñas, niños y adolescentes; jóvenes; colegios profesionales; sindicatos de trabajadores; población afroperuana; ONG ambientales; y organizaciones de mujeres.

6. Entregables

La siguiente tabla describe los entregables que la empresa consultora deberá remitir:

#	Entregables	Fecha de entrega	Porcentaje de pago
1	Brief, plan de trabajo, concepto creativo y cronograma de actividades aprobado por MINAM e IISD.	25 de julio	30%
2	Piezas de la campaña basadas en la información existente puesta a disposición por el Ministerio del Ambiente y la asistencia técnica de la Red Global del PNAD, y que comprenda por lo menos 05 motivos o piezas comunicacionales por cada medio (mínimo 02 medios).	19 de agosto	40%
3	Informe de evaluación de impacto, alcance, interacciones y potencialidad de sostenibilidad de la campaña	19 de septiembre	30%

Para todos los entregables, el tiempo estimado requerido para completar esta tarea es de 60 días (30 de julio a 30 de septiembre).

7. Perfil requerido

- Empresa consultora dedicada al rubro de la comunicación y la publicidad.
- Mínimo 06 campañas de comunicación o de publicidad ejecutadas con el sector privado en los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020)
- La experiencia en temas ambientales será valorada adicionalmente en el puntaje de evaluación.

8. Reporte de la consultoría

La empresa consultora reportará al IISD a través de su Asesor de Políticas, Adaptación (Daniel Morchain). Asimismo, trabajará en estrecha colaboración con el punto focal del PNAD en la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (Rosa Morales Saravia), la directora de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación (Cristina Rodríguez) y el equipo de especialistas que tengan ellas a bien designar.

9. Proceso de postulación

Para solicitar esta consultoría, los interesados deben enviar una declaración de interés, el CV (máximo 4 páginas), un portafolio de experiencias previas de la empresa en la realización de tareas similares, su tarifa diaria y un comprobante de su tarifa diaria (por ejemplo, copia de un contrato de al menos 20 días que establece tarifa diaria) a info@napglobalnetwork.org, y mencionar específicamente en el asunto “Consultoría de Corto Plazo en Perú”.

Su solicitud debe demostrar claramente cómo cumple con los criterios descritos anteriormente.

Fecha límite de solicitud: 4 de julio de 2021 (a la medianoche hora de Perú)

Fecha de inicio: 6 de julio de 2021

Fecha de finalización: 19 de septiembre de 2021

Ubicación: teletrabajo



This project is undertaken with the financial support of:
Ce projet a été réalisé avec l'appui financier de :



Secretariat hosted by:
Secrétariat hébergé par :

